



CERTIFICADO NEGATIVO

D./Dña. Carlos Ortas Martín
como Director Gerente de la entidad
Parque Tecnológico Walqa, S.A.
con NIF A22266217
y con domicilio a efectos de notificaciones en
Ed. Ramón y Cajal - Ctra. N330, km 566 - 22197 Cuarte (Huesca)

De acuerdo a la legislación vigente en materia de contratación entre la que se encuentra el Decreto 103/2022, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Reglamentos que regulan la organización y funcionamiento del Registro de Contratos y del Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Aragón, se establece la obligatoriedad de la publicación con carácter trimestral de los datos relativos a contratos adjudicados por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y demás entidades que formen parte del sector público autonómico.

Tras el estudio de dicho requerimiento que establece la legislación vigente, no se han tramitado durante el TERCER TRIMESTRE 2025 ningún contrato de los siguientes indicados:

- Mayor
- Menor
- Encargos de ejecución y/o encomiendas de gestión
- Reservados a favor de centros de empleo y empresas de inserción social.

Y para que así conste, se expide la presente certificación a fecha de firma electrónica.